



**CONVERGENCIA  
CONSEJO ESTATAL DE NAYARIT**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL  
CONSEJO ESTATAL DE CONVERGENCIA  
EN EL ESTADO DE NAYARIT**

Siendo las 10:10 horas del día 15 de marzo del 2008, en las instalaciones que ocupan las oficinas del Comité Directivo Municipal de Tepic, reunidos el Presidente y el Secretario General del Comité Directivo Estatal, la Presidenta del Consejo Estatal, el Secretario de Acuerdos del mismo Consejo, los Consejeros Estatales, los Consejeros Estatales Numerarios, los Presidentes de los Comités Municipales, y los integrantes de las Comisiones Estatales de Elecciones, de Garantías y Disciplina y de Fiscalización, con base en la Convocatoria de fecha 07 de marzo de 2008. que a la letra dice: **CONVERGENCIA UN NUEVO RUMBO PARA LA NACION CONSIDERANDO**, Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 de los Estatutos; y 30, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42 y 45, del reglamento del Consejo Nacional y de los Consejos Estatales; la Presidenta del Consejo Estatal de Nayarit expide la presente CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE NAYARIT de conformidad con las siguientes: **Primera.** Se convoca a los Integrantes del Consejo Estatal de Convergencia en el Estado de Nayarit, a su Segunda Sesión Ordinaria, la cual se desarrollará de conformidad con las bases que se señalan en esta Convocatoria.

**Segunda.** La Segunda Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día sábado 15 de marzo de 2008, en las oficinas que ocupa el Comité Directivo Municipal de Tepic, ubicado en la calle Juventino Espinoza No. 22, colonia Gobernadores, C. P. 63175, Tepic, Nayarit, a partir de las 10:00 horas. **Tercera.** La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal se efectuará bajo la siguiente Orden del Día: 1.-Registro de Consejeros. 2.- Declaratoria del Quórum legal. 3.- Instalación de los trabajos. 4.- Elección de Escrutadores. 5.-Presentación del Programa "Prospectiva Electoral Nayarit 2008". 6.-Participación de los Presidentes de los Comités Municipales. 7.-Asuntos Generales. 8.-Clausura. **Cuarta.** La Sesión del Consejo se instalará con el registro de asistencia de la mayoría simple de sus miembros, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 61 de los Estatutos de Convergencia. **Quinta.** Si no se integra el Quórum Legal, se citará a una nueva sesión, la que deberá efectuarse 24 horas después. **Sexta.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Estatal de Nayarit, conforme a lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de nuestro partido.

Tepic, Nayarit, a 01 de marzo de 2008. Atentamente "Un Nuevo Rumbo Para la Nación Consejo Estatal de Nayarit Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero Presidenta. Rubrica.-----

Se reúnen en este lugar a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal, para tal efecto la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero da la Bienvenida a los asistentes, y a continuación procede a informar al pleno de la Asamblea que el Secretario de Acuerdos del Consejo Estatal el C. MVZ. José Cuauhtémoc Sánchez Barrón, en tiempo y forma notifico la Convocatoria a esta Segunda Sesión, dando a conocer los temas de la Orden del Día a todos los miembros del Consejo Estatal. Hecho lo anterior procede a desahogar el punto numero uno de la orden del día que se refiere a: **1. Registro de los Consejeros** y para ellos se registran con tal carácter los siguientes Consejeros: Edgar Saúl Paredes Flores, Lic. Juan José Castellanos Franco, Dip.



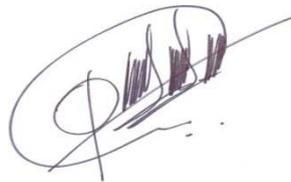
Fed. Patricia Castillo Romero, MVZ José Cuauhtémoc Sánchez Barrón, Andrés Gómez Álvarez, Ma. Guadalupe Licea Murillo, , Rocío Dávalos Raygoza, Delia Ruvalcaba Ramírez, Luis Abel Reyes Flores, Víctor Horacio Romero Betancourt, Manuel González Valdez, , Juan Ramos Robles, Sofía González Hernández, Luis Osvaldo Rodríguez Preciado, Enrique Alcantar Rojas, José Guadalupe Anzaldo Carrillo, Ricardo Góngora Flores, Lic. Fernando Delgadillo Topete, dando un total de 18 Consejeros de 22 convocados; así como los Presidentes de Comités Directivos Municipales; Francisco Jiménez López, Juan Manuel Parra Enríquez, Ramón Salazar Figueroa, Gregorio Moran Guardado, Jose Antonio González López, Juan A. Ramos Hernández, María Mercedes Benítez Mondragón, Ricardo Góngora Flores, Juan Manuel Fletes Fletes, Manuel González Valdez, Andrés Gómez Álvarez, Heriberto Gómez Aguilar y Francisco Nieves Romo. Acto seguido se procede a desahogar el segundo punto de la Orden del día que se refiere a: **2 Declaratoria del Quórum Legal** por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero, quien cumple con su cometido al manifestar que en base a la lista de presentes existe una asistencia de 18 Consejeros de los 22 convocados, por lo que se cumple a cabalidad el Quórum legal que se establece en el Artículo 61 de los Estatutos de Convergencia hecho lo anterior se procede al desarrollo del tercer punto de la orden del día que se refiere a **3. Instalación de Trabajos**, por lo que en este momento toma la palabra la C. Presidenta del Consejo Estatal, Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero, quien cumple con su cometido al haber convocado a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la fecha del día de hoy, a efecto de que se cumpla con la norma estatutaria de desarrollar la sesión de acuerdo a los puntos contenidos en la Orden del Día de la Convocatoria de fecha 01 de marzo del 2008; hecho lo anterior, se procede al desarrollo del punto cuatro de la orden del día que se refiere a: **4. Elección de Escrutadores**. A continuación toma la palabra el Consejero Luis Abel Reyes Flores en su carácter de integrante de este Consejo Estatal quien propone como escrutadores de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Nayarit a los Consejeros Delia Ruvalcaba Ramírez y al C. José Gpe, Anzaldo Carrillo, los cuales, informan no tener inconveniente en desempeñar el cargo mencionado. Por lo que la C. Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero, en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal, aperece a los integrantes del pleno para que manifiesten si existe otra propuesta para la elección correspondiente. Y al no haberla, solicita al pleno que se sirvan votar por la única propuesta hecha con anterioridad. A continuación y una vez expresado el voto directo nominativo de cada uno de los Consejeros levantando la mano, el ciudadano José Cuauhtémoc Sánchez Barrón, en su carácter de Secretario de Acuerdos del Consejo Estatal, informa al pleno que una vez efectuada la votación y mediante la aprobación de 18 votos a favor 0 abstenciones y 0 votos en contra confirma que los Consejeros Delia Ruvalcaba Ramírez y al C. José Gpe. Anzaldo Carrillo han sido elegidos como escrutadores de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal. Por lo que una vez aprobado el cuarto punto de la orden del día se procede al desahogo del quinto punto que se refiere **5. Presentación del Programa "Prospectiva Electoral Nayarit 2008"**, Por lo que se le concede el uso de la palabra al C. Edgar Saúl Paredes flores; presidente del comité Directivo Estatal de convergencia en Nayarit, el cual hace mención de los avances de las precandidaturas de todos y cada uno de los municipios así como de las demarcaciones en su nueva modalidad y de la participación de los 18 distritos locales electorales, de la misma manera hace mención de la importancia de la estructura electoral, así como de la capacitación de la misma. Una vez concluido el quinto punto de la orden del día se procede al desahogo del sexto punto que se refiere: **6. Participación de los Presidentes de los Comités Directivos Municipales**, por lo que en este momento toman la palabra los presidentes y e informan de los trabajos de gestión que han venido realizando en sus respectivos. Por lo que una vez desarrollado el sexto punto de la orden del día



se procede al desahogo del séptimo punto que se refiere: **7.- Asuntos Generales.-** Toma la palabra la Tesorera del Comité Directivo Estatal; Sofía González Hernández y comenta de la importancia del proceso electoral que vamos a vivir, de ahí que se entregue comprobación de todos y cada uno de los apoyos que pudieran aplicarse, a continuación hace uso de la palabra el C. Juan A. Ramos Hernández para señalar la importancia de celebrar un programa de calendarización del Comité Directivo Estatal con cada uno de los municipios, ya que señala que es muy importante mantener a la base en constante actividad política y en coordinación con el Comité Directivo Estatal. Por lo que una vez aprobado el séptimo punto de la orden del día se procede al desahogo del octavo punto que se refiere: **8. -Clausura.** Por lo que en este momento toma la palabra la C. Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero, quien en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal agradece la asistencia de todos los Consejeros a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Nayarit quienes con su presencia han dado legalidad a los actos aquí realizados, declarando clausurada dicha sesión siendo las 12:20 hrs. del día 15 de marzo del año 2008.

Tepic Nayarit, a 15 de marzo del 2008

**ATENTAMENTE**  
**“Un Nuevo Rumbo para la Nación”**  
**Consejo Estatal de Nayarit**



**C. Dip. Fed. Patricia O. Castillo Romero**  
**Presidenta del Consejo Estatal**



**MVZ. José Cuauhtémoc Sánchez Barrón**  
**Secretario de Acuerdos**